Machala, 05 de Julio del 2010

Doctor.

FREDDY LUIS SARAGURO MORALES CIUDAD.

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que con el objeto de comunicarlo que conforme la Junta Universal de Accionistas celebrada el 29 de Junio del 2010 de la compañía PROCESADORA DE ARENA S.A. PRODARE. Se lo designa GERENTE de la compañía por un periodo de Cinco Años contados a partir de la presente fecha.

La representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía será ejercida por usted de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo vigésimo segundo del estatuto constitutivo de la compañía PROCESADORA DE ARENA S.A. PRODARE. Contenido en la escritura publica otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor. 10 de Febrero del año 2009 inscrita con el No. 229 en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 06 de Marzo del 2009.

Al felicitar a usted por la merecida designación de que ha sido objeto, le auguro éxito en su gestión.

Atentamente.

Dr. Ricardo Alfonso Sotomayor Arzube

SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO.- el cargo de GERENTE, de la compañía PROCESADORA DE ARENA S.A. PRODARE. Para lo cual he sido elegido.

Machala, 05 de Julio del 2010

Dr. Freddy Luis Saraguro Morales

C.I.No. 070088957-2

gz455

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de GERENTE, de la Compañía PROCESADORA DE ARENA S.A. PRODARE, otorgado a favor de: DR. FREDDY LUIS SARAGURO MORALES, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 776 anotado en el Repertorio bajo el No. 1.432.-x-

Machala, 9 de Julio del 2.010

ABG. CARLOS MIGUEL CALLARDO HIDALGO REGISTRO MERCANTIL DED CANTON MACHALA